

Lic. Jessy



El gigante de México



Secretaría de Seguridad Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL
COORDINACIÓN JURÍDICA

No. de oficio: DGRS/CJ/1304/2024

Referencia:

Solicitud de transparencia 010052424000290

Asunto: SE RINDE INFORME

Aguascalientes, Ags, A 11 de octubre de 2024.

14 OCT 2024 12:13 cap

LIC. NORMA ARACELI CARDONA LÓPEZ,
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.

LIC. MANUEL ALEJANDRO BÁRCENAS MARTÍNEZ, Director General de Reinserción Social en el Estado, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes, así como artículos 14 y 16 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y 20 del Reglamento del Sistema Penitenciario en el Estado de Aguascalientes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de transparencia y Acceso a la información, artículos 44 y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus municipios, y demás aplicables; por este conducto y en atención a su correlativo sin número, que a su vez atiende la Solicitud de Información con número de Folio 010052424000290 presentada de forma anónima, le informo que la Dirección General de Reinserción Social asume competencia, según las facultades y/o funciones.

De la información solicitada, y después de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable en las bases de datos existentes de las diversas áreas de la Dirección General de Reinserción Social y una vez concentrada la información, hago útil el presente escrito para hacer entrega de la siguiente información:

- ¿Cuántas veces se ha aplicado en los Centros Penitenciarios locales el protocolo 28 relativo a la "Atención a Lesiones o Muertes en Custodia" desde su creación por la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario hasta la fecha?
Respuesta: 3 veces
- Del número de veces de aplicación del protocolo 28, ¿en cuántas de estas se ha aplicado en casos de mujeres privadas de libertad?
Respuesta: 0

Lo que hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE
[Handwritten Signature]

LIC. MANUEL ALEJANDRO BÁRCENAS MARTÍNEZ,
DIRECTOR GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Elaboró
Lic. César Javier Muñoz López *[Handwritten Signature]*

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"

